



PS/3255

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-23-0000375

Montevideo, 24 OCT. 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, del Brigadier General (Av) Leonardo Blengini y de los Coroneles (Av) Andrés Leal y Sebastián Langone, para participar de la "XIV Reunión de Coordinación entre Estados Mayores Generales de las Fuerzas Aéreas de Argentina y Uruguay", desde el 25 hasta el 27 de octubre de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado por estar los costos a cargo de la Fuerza Aérea Argentina;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos, en el citado evento, cuyo objetivo es fortalecer la cooperación, el diálogo e intercambio entre las Fuerzas Aéreas de ambos países;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021 de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, al Brigadier General (Av) Leonardo Blengini y a los Coroneles (Av) Andrés Leal y Sebastián Langone, para participar de la "XIV Reunión de Coordinación entre Estados Mayores Generales de las Fuerzas Aéreas de Argentina y Uruguay", desde el 25 hasta el 27 de octubre de 2022.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional

101309



Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido,  
archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República